



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"

Congreso Nacional
Honorable Cámara de
Senadores

DIRECCIÓN
Oficina de Atención
a la ciudadanía

Solicitud de Información N° 491 /2017

Fecha 12 / 09 /2017

Hora: 15:25

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Juanjo Duarte

Tipo de Documento ☐ CIN° Otro (especifique):

Organización:

Domicilio: Ciudad:

Departamento: Telef./Celular: Correo electrónico:

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

- ☐ Ley
☐ Resolución
☐ Proyecto de Ley
☐ Dictamen de Comisión

- ☐ Resultado de votaciones
☐ Diario Sesiones
☐ Expediente del Proyecto
☒ Otros:

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

a- Numero: Año de Promulgación:

Acápite y/o nombre popular: Quisiera saber si es posible conseguir el orden del día del 21 de agosto del 2017, ya sea en word o en un impreso es para un audiovisual que estoy realizando respecto al grooming (acoso sexual

b-Otra descripción: en internet

c-Otra descripción:

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

- ☐ Copia Simple
☐ Copia Autenticada

- ☐ Correo Electrónico
☐ Soporte Magnético

USO INTERNO

Portal Único N°

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Violeta Cristaldini Firma:



De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a (dependencia a la que se deriva)

Recibido por: Fecha: Hora:

Zimbra:**informaciones@senado.gov.py**

Consulta

De : juanjo duarte <ochoduarte@gmail.com>

mar, 12 de sep de 2017 15:25

Asunto : Consulta**Para :** informaciones@senado.gov.py

Buenas tardes. Mi nombre es Juan Jose Duarte y quisiera saber si es posible conseguir la orden del dia del 21 de agosto del 2017, ya sea en word o en un impreso. Es para un audiovisual que estoy realizando respecto al grooming.(acoso sexual en internet)
Les paso los que encuentre en la web respecto a esa sesión.

<http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/176612-resultado-de-la-sesion-extraordinaria-2-2017-08-21-21-30-43>

Desde ya, muchas gracias y aguardo su respuesta.
Juan Jose Duarte
